

Lima, 22 de agosto del 2025

OFICIO N° 074-2025-2026/KPF-CR

Señor:

JOSÉ JERÍ ORÉ

Presidente del Congreso de la República

Presente. –

Con atención:

GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLOREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, remitirle el informe sobre mi participación en el II Foro Parlamentario de América Latina y El Caribe, en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe, realizado en la ciudad de México, del 11 al 16 de agosto del presente año, dispuesto mediante Acuerdo N° 192-2024-2025/MESA-CR: Viaje de la congresista Karol Ivett Paredes Fonseca para participar del II Foro Parlamentario de América Latina y El Caribe, en México.

A través del presente informe se da cumplimiento a lo señalado en el ítem 6.5.4. Obligación de presentar informe, estipulado en la Directiva N° 06-2024-OM-CR: "Otorgamiento de pasajes aéreos y viáticos por comisión de servicio en el extranjero y la rendición de cuenta".

Agradeciendo la atención a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

II FORO PARLAMENTARIO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, EN EL MARCO DE LA XVI CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**INFORME
11-16
AGOSTO
2025**

KAROL PAREDES FONSECA

Congresista de la República y
Vicepresidenta del Parlamento Amazónico

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN**
- III. CONCLUSIONES**
- IV. GALERÍA DE FOTOS**
- V. ANEXOS**

I. INTRODUCCIÓN

- La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (CRM) es un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y es el principal foro intergubernamental de las Naciones Unidas sobre derechos de las mujeres y la igualdad de género en la región. Es organizada por la CEPAL, como Secretaría de la Conferencia, y, desde 2020, en coordinación con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres). Se convoca regularmente, con una frecuencia no superior a tres años, para analizar la situación regional y subregional respecto de la autonomía y los derechos de las mujeres, presentar recomendaciones en materia de políticas públicas de igualdad de género y realizar evaluaciones periódicas de las políticas, programas e iniciativas llevadas a cabo en cumplimiento de los acuerdos regionales e internacionales (CEPAL, 2024)
- En 2022, en el marco de la XV Conferencia Regional, el gobierno de Argentina impulsó la realización del primer Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe en este marco, con el objetivo de propiciar el diálogo y la integración regional, y avanzar en la construcción de una agenda parlamentaria a nivel regional y nacional para el avance de reformas normativas que garanticen la autonomía y el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y niñas en América Latina y el Caribe. Los Estados participantes, en el Compromiso de Buenos Aires, acogieron con beneplácito la realización del Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe y exhortaron a los futuros Estados anfitriones de la CRM a promover iniciativas similares que fortalezcan las alianzas interparlamentarias para avanzar en la agenda legislativa de los Estados en consonancia con la Agenda Regional de Género (CEPAL, 2022, Compromiso de Buenos Aires, párrafo 41).
- Según acordado en la Sexagésima Sexta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia en diciembre de 2024, la XVI CRM se llevará a cabo en Ciudad de México (México) del 12 al 15 de agosto de 2025 y su tema de debate central será "Las transformaciones en los ámbitos político, económico, social, cultural y ambiental para impulsar la sociedad del cuidado y la igualdad de género". Se acordó también aprobar la hoja de ruta para el proceso preparatorio de la XVI CRM en la que se incluye, en acuerdo con el gobierno de México, la realización del Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe. En febrero de este año, el Congreso de la Unión de México ratificó su interés de recibir y coorganizar este Foro a

través de las presidentas de las Comisiones de Igualdad de Género de ambas cámaras. Dado que la desigualdad en América Latina y el Caribe es de carácter estructural, para lograr la igualdad de género y garantizar los derechos de las mujeres es necesario superar la crisis del desarrollo que enfrenta la región. La incertidumbre y la inestabilidad geopolítica se añaden al deterioro de la situación económica y social debido a las crisis internacionales en los sectores de salud y cuidados, energía, alimentación y finanzas, y, en el marco de una creciente crisis ambiental, el impacto del cambio climático, la contaminación y la intensificación de los desastres, así como el elevado nivel de endeudamiento público de numerosos países de la región CEPAL (2024b) El actual sistema económico exacerba la pobreza, la desigualdad y el deterioro medioambiental, y afecta de manera desproporcionada a las mujeres y, más aún, a aquellas que enfrentan múltiples discriminaciones (CEPAL y ONU Mujeres, 2025).

- A treinta (30) años de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, 50 años de la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en México y el compromiso de la región con la Agenda Regional de Género refuerzan la importancia de avanzar políticas de Estado que promuevan la democracia paritaria y la sociedad del cuidado como paradigmas del desarrollo sostenible⁴ y una contribución de la región al multilateralismo global y regional. En este marco, el Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, en el contexto de la Conferencia Regional sobre la Mujer, buscará promover un espacio de diálogo e intercambio parlamentario de alto nivel que contribuya a fortalecer la cooperación e integración regional, la gobernanza democrática y el impulso de medidas legislativas, políticas y presupuestarias orientadas a un desarrollo sostenible, inclusivo y con igualdad de género.
- En América Latina y el Caribe, las agendas legislativas para la igualdad de género se han consolidado a la luz de los aportes de las conferencias mundiales; los compromisos contraídos por los Estados a nivel internacional y regional; la existencia de comisiones y grupos parlamentarios que trabajan sobre los derechos de las mujeres en los congresos o asambleas nacionales; la acción sostenida de las organizaciones feministas, de mujeres y de la sociedad civil; los trabajos de las redes de mujeres parlamentarias; y los aportes de las redes de mujeres juristas y organismos especializados; entre otros (CEPAL, 2010)⁶. En este sentido, según datos de la Unión Interparlamentaria, la región de las Américas es la región con mayor cantidad de mujeres parlamentarias en el mundo (2024) pero aún no alcanza la paridad, siendo el 36% de los escaños parlamentarios ocupados por mujeres (CEPAL, ONU Mujeres, 2025).

- La ampliación de la representación de las mujeres en la toma de decisiones parlamentarias, producto de leyes de cuota y normas de paridad, ha dado mayor impulso a la eliminación de la legislación discriminatoria contra las mujeres y niñas y ha contribuido al avance de normativa pionera (ONU Mujeres, 2021)⁹ que permite fortalecer la implementación de la Agenda Regional de Género. En el Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe se propone reunir a parlamentarias que presiden y/o integran las comisiones, bancadas y/o grupos de las Mujeres y/o de Género de parlamentos regionales, subregionales y nacionales de América Latina y el Caribe, y otras parlamentarias impulsoras de la agenda de igualdad de género.
- El Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe tendrá lugar el 11 de agosto en el marco de la XVI CRM, y es coorganizado por el Congreso de la Unión de México, ONU Mujeres y la CEPAL, con aportes de la Unión Interparlamentaria (UIP), del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), de ParlAmericas, del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), del Parlamento Andino (PARLANDINO) y del Parlamento Centroamericano (PARLACEN).
- La XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se llevará a cabo de forma presencial en la Ciudad de México del 12 al 15 de agosto de 2025 y contará con transmisión en vivo. En esta ocasión, la Conferencia abordará el tema de las transformaciones en los ámbitos político, económico, social, cultural y ambiental para impulsar la sociedad del cuidado y la igualdad de género.
- La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe es un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y es el principal foro intergubernamental de las Naciones Unidas sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género en la región, único en el mundo desde 1977. Se convoca para analizar la situación regional y subregional respecto de la autonomía y los derechos de las mujeres, presentar recomendaciones en materia de políticas públicas de igualdad de género y realizar evaluaciones periódicas de las políticas, programas e iniciativas llevadas a cabo en cumplimiento de los acuerdos regionales e internacionales.
- En la Octava Sesión Ordinaria de la MMPP que se llevó a cabo el día miércoles 18 de junio, se acordó que aquellas parlamentarias que desean participar en el **“II Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe”** que tendrá lugar el 11 de agosto de 2025 en la ciudad de México, tienen como **plazo límite** hasta el **día viernes 20 de junio** para informar

sobre su intención de participar enviando un documento dirigido a la Mesa de Mujeres de Mujeres Parlamentarias.

- En ese sentido, mediante OFICIO N° 1264-2024- 2025/KPF- CR remitido a la señora presidente de la Comisión de la Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas, la confirmación de participación en el referido evento.
- De acuerdo al acuerdo de mesa directiva N° 192-2024-2025/MESA-CR se aprobó la autorización de viaje a la Ciudad de México, México; con el objetivo de participar en el **“II Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe”**.

II. RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN

Lunes 11

Se realizó la Apertura del Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, asimismo se llevó a cabo la Plenaria que abarcó la presentación del documento conjunto CEPAL, ONU Mujeres y OIT, denominado “El derecho al cuidado de América Latina y el Caribe: avances normativos”.

Posteriormente se llevó una dinámica de comisiones, que fueron distribuidas en tres comisiones: La primera, sobre Avanzar sociedades del cuidado en América Latina y el Caribe; la segunda, sobre el financiamiento de la igualdad de género en América Latina y el Caribe; la tercera sobre avanzar hacia mayor corresponsabilidad social y de género.

Martes 12

Se realizó la ceremonia de inauguración, se designó a la presidencia de secretaria de mujeres.

Miércoles 13

Elección de la mesa directiva y aprobación del temario provisional. Asimismo, se realizó la presentación del documento mencionado anteriormente. Finalmente se realizó un espacio de diálogo sobre la posición de los funcionarios sobre el tema.

Jueves 14

Se desarrolló, los temas que se habían contemplado como comisiones; se desarrollaron tres mesas que gira en torno de los principales temas referidos a: Financiamiento de Igualdad de Género, Aceleradores para generar

sinergias entre el derecho al cuidado y cuidado del planeta y sobre lineamientos para las políticas de cuidado desde una perspectiva de género.

Viernes 15

Se llevó a cabo el segmento sobre la “Memoria y futuro: a cincuenta años de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer) y se concluyó con la clausura.

Nota de prensa:

- Se dio la inauguración en el Palacio Nacional de México, por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien subrayó la necesidad de reconocer el aporte y los derechos de todas las mujeres y de evitar retrocesos a nivel nacional, regional y global. “Sé que no solo es tiempo de mujeres en México, sino en el mundo entero”, dijo la mandataria, quien repasó las reformas constitucionales y jurídicas, así como las políticas y medidas, que su Gobierno ha llevado adelante en diversos ámbitos para garantizar la igualdad de género, la autonomía de las mujeres y la construcción de un sistema integral de cuidados. “Reconocernos a todas, no importa en qué espacio estemos, es fundamental. Y reconocer a aquellas que históricamente han sido denigradas, abandonadas, es tarea de todos nosotros. Por eso, este año, el primer año de gobierno, lo dedicamos a las mujeres indígenas y cada año va a ser un año para una mujer heroína de la patria”, aseguró.
- La inauguración del encuentro también contó con palabras de Clara Brugada Molina, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Sima Bahous, Secretaria General Adjunta de Naciones Unidas y Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres); y de Citlalli Hernández Mora, Secretaria de las Mujeres de México.
- La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, destacó el momento histórico que vive México, con una mujer ejerciendo por primera vez la Presidencia y mostrando un “compromiso inquebrantable contra las desigualdades”.
- José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, también celebró el hecho de que, por primera vez, en medio siglo, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe haya sido recibida por una Presidenta.

- El alto funcionario de las Naciones Unidas destacó que “el encuentro intergubernamental conjuga memoria con una ambiciosa propuesta de futuro, reconociendo los logros alcanzados en el último medio siglo, pero lanzando también un llamado urgente a la acción colectiva para cerrar las brechas de desigualdad que aún persisten. Porque a pesar de los avances indiscutibles, la igualdad sustantiva es aún una aspiración en todos los países”.
- “La Conferencia Regional sobre la Mujer que organizamos con ONU Mujeres y el Gobierno de México es hoy patrimonio cultural de América Latina y el Caribe y es también un referente global, por ejemplo, al ser el primer foro intergubernamental que nombró el derecho al cuidado, mismo que hace unos días fue reconocido por vez primera por unanimidad en una Corte internacional, la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, dijo el Secretario Ejecutivo de la CEPAL.
- “Vivimos en un mundo profundamente convulsionado, marcado por guerras, tensiones geopolíticas y brechas estructurales que atentan contra el desarrollo. Por eso esta Conferencia es una poderosa señal política, que no solo reafirma el compromiso con la igualdad, el desarrollo y la paz, sino también con el multilateralismo y la acción coordinada y solidaria entre los países. En un mundo crecientemente definido por la competencia, la cooperación es un acto de desafío”, planteó José Manuel Salazar-Xirinachs.
- Sima Bahous, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, planteó que “gracias al liderazgo de América Latina y el Caribe, la agenda del cuidado se ha convertido en global. Han demostrado al mundo que el cuidado no es un lujo, es una imperiosa necesidad. La inversión en el cuidado es un bien público, un motor de igualdad, recuperación y desarrollo sostenible. La semana pasada, su esfuerzo ha dado como resultado que la región cuente con un nuevo derecho humano reconocido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos: el derecho al cuidado, a cuidar y al autocuidado”.
- Por su parte, la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, señaló que México recibe la Conferencia en un momento de profunda transformación: “Estamos en el mejor momento de nuestro país para recibir esta Conferencia en la que se discutirá la ruta hacia una Sociedad de Cuidados”. “La construcción de un sistema de bienestar debe prestar atención especial a las niñas y mujeres”, dijo. En ese sentido, celebró que el tema de la Conferencia sea la construcción de una agenda de cuidados en la región.

- En la ceremonia de inauguración de la Conferencia también estuvieron presentes Carolina Cosse, Vicepresidenta de la República de Uruguay y Presidenta de la Asamblea General y Cámara de Senadores; la ex Presidenta de Chile, Michelle Bachelet; Juan Ramón de la Fuente, Secretario de Relaciones Exteriores de México; Claudia Curiel de Icaza, Secretaria de Cultura; Rosaura Ruiz Gutiérrez, Secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación; Josefina Rodríguez Zamora, Secretaria de Turismo; Ariadna Montiel Reyes, Secretaria de Bienestar; Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobernación; Raquel Buenrostro Sánchez, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno; Luz Elena González Escobar, Secretaria de Energía; María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Gobernadora de Quintana Roo; Emilia Esther Calleja Alor, Directora General de la Comisión Federal de Electricidad, y María Alejandra Velázquez Velázquez, joven indígena del pueblo Ayapaneco, Consejera del Estado de Tabasco.
- La XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe congregó hasta el viernes 15 de agosto de 2025 a altas autoridades de México, de América Latina y el Caribe y de los Estados miembros de la CEPAL, así como a representantes de organismos multilaterales, la academia, parlamentos y la sociedad civil, especialmente de organizaciones y movimientos de mujeres y feministas.
- Organizada desde 1977 por la CEPAL, que ejerce la Secretaría, y, desde 2020, en coordinación con ONU Mujeres, la Conferencia abordará “las transformaciones en los ámbitos político, económico, social, cultural y ambiental para impulsar la sociedad del cuidado y la igualdad de género”.
- Durante el encuentro, que se celebró en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, en Ciudad de México, la CEPAL presentó el documento de posición La sociedad del cuidado: gobernanza, economía política y diálogo social para una transformación con igualdad de género, que guiará los debates de las y los participantes.

FUENTE: <https://conferenciamujer.cepal.org/16/es/noticias/llamado-reconocer-aporte-derechos-todas-mujeres-avanzar-la-igualdad-sustantiva-la-0>

III. CONCLUSIONES

En mi participación en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, participé en las mesas de trabajo:

- Financiamiento para la igualdad de género.
- Aceleradores para generar sinergias entre el derecho ciudadano y el cuidado del planeta.
- Lineamientos para las políticas de cuidado desde una perspectiva de género, territorial e interseccional.
- Las mismas que se vienen desarrollando en la Ciudad de México.
- Este espacio nos permite compartir experiencias, fortalecer alianzas y construir propuestas que promuevan una sociedad del cuidado más justa e inclusiva para todas y todos en nuestro país.

Acotando lo siguiente como conclusión:

Mesa 1 – Financiamiento para la igualdad de género Distinguidas colegas, autoridades y representantes:

Garantizar recursos con asignación específica y sostenibles para las políticas de igualdad de género es además de una meta, una obligación moral y estratégica para nuestras naciones. Los parlamentos, como expresión directa de la ciudadanía, tenemos el deber de fiscalizar que los presupuestos respondan a objetivos medibles, que los recursos lleguen efectivamente a quienes más los necesitan y que exista transparencia en su ejecución. En contextos como el de la Amazonía, donde las brechas en salud, educación y empleo afectan especialmente a mujeres y niñas, es crucial impulsar herramientas que fortalezcan la rendición de cuentas, optimicen la gestión de los fondos y promuevan la cooperación entre gobiernos, sector privado y sociedad civil. Solo así lograremos que el financiamiento sea un verdadero motor de desarrollo con equidad género.

Mesa 2 – Sinergias entre el cuidado y el cuidado del planeta Honorables participantes:

Empecé indicando el concepto del Derecho al Cuidado y posteriormente un concepto general de implicancia en el Cuidado del Planeta. El derecho al cuidado, es la garantía de que nadie quede sin recibir el cuidado que necesita (por edad, discapacidad, enfermedad, maternidad/paternidad, etc.) y que quien cuida lo haga en condiciones justas, con tiempo, recursos y reconocimiento social y económico.

El cuidado del Planeta, implica vivir y producir de forma que no agotemos ni dañemos los sistemas naturales de los que dependemos. En ese sentido, el derecho al cuidado y la protección del planeta están profundamente entrelazados. No se puede hablar de bienestar humano duradero sin un entorno sano, ni tampoco se puede hablar de sostenibilidad ambiental sin comunidades saludables y resilientes.

Desde nuestros espacios parlamentarios, debemos promover mecanismos que permitan que las políticas ambientales integren objetivos sociales, fomentando que los sistemas de cuidado comunitario se conviertan también en guardianes de nuestros recursos naturales. Por ejemplo, en el Perú presenté un proyecto de ley que promueve la reforestación urbana, con el fin de que la calidad de vida de las familias de las áreas urbanas de mi país y de esa manera armonizar el cuidado del ambiente y el desarrollo sano de las familias. Esto significa facilitar el diálogo entre los ministerios competentes, garantizar que los planes nacionales contemplen un enfoque territorial y generar alianzas internacionales que multipliquen el impacto de las acciones. La Amazonía nos recuerda que proteger la naturaleza es también cuidar de las personas, y que cada inversión en sostenibilidad es una inversión en nuestro futuro común.

Mesa 3 – Lineamientos para políticas de cuidado con enfoque de género, territorial e interseccional:

Las políticas de cuidado no pueden diseñarse desde una sola mirada. Requieren reconocer la diversidad territorial, cultural y social de nuestros países. En el caso amazónico, esto implica atender las particularidades de comunidades rurales, pueblos indígenas y zonas de frontera, donde el acceso a servicios es limitado y las mujeres suelen asumir múltiples roles sin el apoyo necesario. Nuestro rol político es garantizar que las políticas de cuidado sean integrales, articuladas y adaptadas a cada realidad, promoviendo espacios de coordinación intergubernamental e internacional que permitan compartir experiencias, medir resultados y replicar buenas prácticas. Cuando los cuidados se reconocen, se valoran y se apoyan, fortalecemos la cohesión social, impulsamos el desarrollo económico y afirmamos un principio básico: que la igualdad no es un ideal distante, sino una tarea concreta y urgente. A nivel legislativo en el Perú, en el año 2022 el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables presentó un proyecto que proponía crear el Sistema Nacional de Cuidados, sin embargo, fue archivado. No obstante, se han presentado otras propuestas insistiendo en este tema, esperamos que haya la voluntad política para su aprobación.

Finalmente, mi participación en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe ha significado una oportunidad valiosa para reafirmar

el compromiso del Perú con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Este espacio permitió recoger aportes, compartir experiencias y construir consensos que fortalecen las políticas públicas orientadas a garantizar derechos, cerrar brechas y promover un desarrollo inclusivo y sostenible en nuestra región.

Como parlamentaria, asumo el reto de trasladar estas reflexiones al trabajo legislativo y de representación, contribuyendo a que las decisiones adoptadas se traduzcan en acciones concretas que impacten positivamente en la vida de las mujeres y niñas, especialmente de aquellas que viven en contextos de mayor vulnerabilidad. La conferencia reafirma que la igualdad de género no es solo una meta, sino una condición indispensable para el progreso y la justicia social en América Latina y el Caribe.

IV. GALERÍA DE FOTOS



KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”





V. ANEXOS

Se detallan en la siguiente hoja



**XVI Conferencia Regional
sobre la Mujer**
de América Latina y el Caribe
Ciudad de México, 12 a 15 de agosto de 2025

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Decimosexta Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Ciudad de México, Centro Cultural Universitario Tlatelolco
12 a 15 de agosto de 2025

Horario	Actividades preparatorias		Actividades de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe			
	Domingo 10 de agosto	Lunes 11 de agosto	Martes 12 de agosto	Miércoles 13 de agosto	Jueves 14 de agosto	Viernes 15 de agosto
8.30 a 13.00 horas	9.00 a 13.30 horas Actividades de múltiples actores: – Foro de gobiernos locales	8.30 a 16.00 horas Retiro de credenciales de la Conferencia (hall de entrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (Plaza Juárez 20, piso 1, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México)	8.30 a 16.00 horas Retiro de credenciales de la Conferencia (hall de entrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (Plaza Juárez 20, piso 1, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México)	8.30 a 13.30 horas Retiro de credenciales en el hall del primer piso del Centro Cultural Universitario Tlatelolco 9.30 a 10.00 horas Elección de la Mesa Directiva y aprobación del temario provisional 10.00 a 10.30 horas Presentación del documento de posición <i>La sociedad del cuidado: gobernanza, economía política y diálogo social para una transformación con igualdad de género</i> 10.30 a 11.00 horas Comentarios al documento de posición 11.00 a 11.15 horas Receso 11.15 a 12.45 horas Intervenciones de las delegaciones 12.45 a 13.15 horas Contribuciones de múltiples actores: – Foro feminista – Foros académicos – Foro de gobiernos locales – Foro parlamentario	9.30 a 11.00 horas Mesa 1: Financiamiento para la igualdad de género 11.00 a 11.30 horas Receso 11.30 a 13.15 horas Mesa 2: Aceleradores para generar sinergias entre el derecho al cuidado y el cuidado del planeta	9.30 a 11.30 horas Segmento "Memoria y futuro: a 50 años de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer (Ciudad de México, 1975) 11.30 a 12.00 horas Receso 12.00 a 12.30 horas Otros asuntos 12.30 a 13.00 horas Consideración y aprobación de los acuerdos de la Conferencia 13.00 a 13.30 horas Clausura

Horario	Actividades preparatorias		Actividades de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe			
	Domingo 10 de agosto	Lunes 11 de agosto	Martes 12 de agosto	Miércoles 13 de agosto	Jueves 14 de agosto	Viernes 15 de agosto
13.15 a 15.00 horas		Eventos paralelos	Eventos paralelos	Receso	Receso	Receso
14.30 a 17.30 horas	14.30 a 18.00 horas Actividades de múltiples actores: – Foro de gobiernos locales	Actividades de múltiples actores: – Foro feminista 15.00 a 18.50 horas – Foro parlamentario 15.00 a 16.30 horas Eventos paralelos 17.00 a 18.30 horas Eventos paralelos	15.00 a 16.30 horas Eventos paralelos 17.00 a 18.30 horas Eventos paralelos	15.00 a 16.30 horas Diálogo de altas autoridades sobre la sociedad del cuidado: gobernanza, economía política y diálogo social para una transformación con igualdad de género Intervenciones de las delegaciones 16.30 a 16.45 horas Receso 16.45 a 17.30 horas Relanzamiento del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) Intervenciones de las delegaciones	15.00 a 16.30 horas Mesa 3: Lineamientos para las políticas de cuidado desde una perspectiva de género, territorial e interseccional 16.30 a 16.45 horas Receso 16.45 a 17.30 horas Intervenciones de las delegaciones	15.00 a 16.30 horas Eventos paralelos 17.00 a 18.30 horas Eventos paralelos
18.00 a 19.45 horas				19.00 horas Actividad cultural ofrecida por el Gobierno de la Ciudad de México en el Palacio de Bellas Artes: función de gala de la ópera Cuauhtémoc (en náhuatl)	Eventos paralelos	